

La edición de *Opera Omnia de Vives* por Mayans (1782-1790)

Antonio Mestre Sanchis
(Universitat de València/Estudi General)

En 1992 tuve la oportunidad de coordinar el volumen introductorio de la edición de *Opera omnia* de J. L. Vives, iniciado bajo el auspicio de la Institució Valenciana d'Estudis i Investigacions. Ya habían salido a la luz pública importantes estudios recientes sobre el gran humanista: Noreña, E. González, Ijsewijn, George, De la Pinta Llorente y J. M^a. de Palacio, García Cárcel, A. García y tantos otros españoles y extranjeros, que habían cambiado la visión tradicional de Vives. Y en los estudios de los colaboradores pude observar la complejidad intelectual, religiosa, social y humana del gran humanista. En dichos estudios los especialistas aportaron ideas y reflexiones sobre filología y retórica (Ijsewijn y George), derecho (Monzón), pedagogía (Del Nero), ideas sociales y políticas (Fernández Santamaría), teología (Belarte), espiritualidad (Mestre), problemas con la censura eclesiástica (Tellechea) y la peripecia historiográfica sobre el origen judío del humanista (García Cárcel) Con posterioridad han aparecido nuevos libros sobre Vives y, entre ellos el voluminoso e importante libro de Valentín Moreno, *La recepción hispana de Juan Luis Vives* (Valencia 2006).

Ante la invitación del Prof. Marco Coronel a colaborar, no me parecía conveniente repetir mis reflexiones sobre la espiritualidad de Vives, a las que apenas podía añadir ideas nuevas. En cambio, pensé que mi trabajo podría aportar alguna luz nueva sobre los planteamientos de Mayans respecto a la edición de *Opera omnia* de Vives, que pudiera completar lo que Valentín Moreno califica en su libro como “La contribución mayansiana”.

Los humanistas y el origen de la Ilustración

Al plantear Ortega y Gasset el sentido y alcance del Renacimiento, no duda en establecer la generación de Galileo-Descartes como el momento inicial. Nadie puede dudar de la importancia y trascendencia históricas de la mencionada generación en el origen del mundo moderno. En contraste, el filósofo español manifiesta escaso aprecio por la línea humanista Erasmo-Montaigne. Es decir, Ortega sigue la interpretación del mecanicismo como origen de la modernidad. Sin embargo, dentro del escaso aprecio por la aportación de los humanistas (creo que Lorenzo Valla o Erasmo merecen mejor valoración) escribe con rotundidad: “el humanismo apenas contiene, hasta Vives, gestos sustanciales hacia el porvenir. Eran (los humanistas) traficantes en momias y muchos de ellos, por su persona, nada recomendables” (Ortega y Gasset 1965, VIII, p.352).. La idea de la modernidad de Vives aparece de nuevo en Ortega y Gasset: “Primer intelectual serio que aparece desde el siglo XIV. Primer intelectual serio y sereno que hay en Occidente, el primero en quien asoma con tono normal, y no prematuro, alborotado y confuso, la modernidad, el pedagogo de Europa, el que por primera vez –y de él lo toma Bacon– realizará la primera reflexión del hombre occidental sobre su cultura y exigirá que ésta, la cultura del futuro, sea sobria, útil y empírica” (Ortega y Gasset, 1989, IX, pp. 534 y 539).

Nadie puede extrañar la valoración de la importancia de la corriente mecanicista, simbolizada por la generación Galileo-Descartes. En el fondo, Ortega venía a heredar el criterio que, ya en pleno XVIII, expuso Voltaire, quien dio a conocer en Europa el pensamiento de Newton. Y, por supuesto, a pesar de la sorpresa del mismo Voltaire ante la cultura renacentista de Florencia, emporio de las artes y las letras, siempre dejó la primacía a la filosofía experimental de Galileo. Como decía François Lopez, el

philosophe no podía atribuir el origen de la modernidad a un teólogo, aunque fuera Erasmo. El mismo F. Lopez llama la atención ante el hecho de que, a lo largo de las miles de páginas del *Essai sur les moeurs*, que viene a completar *Le siècle de Louis XIV*, no aparecen los nombres de Valla, Erasmo, Budeo, M. Ficino o Poliziano.

No deja de sorprender, por lo demás, que los historiadores vinculados a las corrientes protestantes, desde Gibbon a Condorcet y, sobre todo, Guizot, reconozcan el valor de la erudición y el humanismo, pero centran el origen la Ilustración en la Reforma, como principio de la rebeldía frente a Roma y base de la libertad intelectual posterior (F. López 1998, pp. 218-219). Sin embargo, países con escasa tradición protestante, Italia o España, valoran el humanismo renacentista, siglo XV y XVI, como una de las fuentes del movimiento ilustrado. Dicho en otras palabras, un historiador actual llega a la conclusión de que los coetáneos ya se plantearon el origen cultural de la Ilustración. Y podemos deducir que dieron una interpretación con su perspectiva, racionalista, protestante o católica, desde la que analizaban el problema.

Ahora bien, en el ideal reformista ilustrado, y en consecuencia crítico, hay diferencias, dentro del espíritu crítico general a todo el movimiento, *les Lumières, die Aufklärung, the Enlightenment, i Lumi, la Ilustración...* en terminología de Franco Venturi, son lo mismo *with a difference*. Y François Lopez, en el intento de precisar los caracteres específicos del movimiento ilustrado español, señalaba, en contraste con Francia que tuvo una concepción literaria más racionalista, la precoz recuperación de la línea cultural hispana centrada en el humanismo del XVI. Valgan las palabras con que acaba su exposición, como expresión de su pensamiento: “Si los libros pudiesen hablar entre sí, muchas cosas hubiesen tenido que decirse las *Opera omnia* de Erasmo, editadas en Leyden por un editor protestante a principios del siglo XVIII (1703-1706), cuando no se habían reunido y publicado desde 1540, y otras *Opera omnia* que vieron la luz en Valencia, entre 1782 y 1790, espléndidamente impresas por Benito Monfort y reunidas con tesón y fervor por Mayans: las de Luis Vives” (F. López 1998, 229-230).

En elemental planteamiento cabría encontrar una fácil explicación. Los *philosophes* miraban en su pasado, como objeto de su crítica, el absolutismo de Luis XIV y la religiosidad de Pascal. En contraste, los holandeses valoraban más la religiosidad de Erasmo aunque fuera a través de la herencia de los arminianos, y los católicos españoles, que sufrían una obsesión por el reconocimiento de su decadencia cultural, bien agravada por la crítica de los extranjeros, miraban con devoción sus aportaciones al humanismo. En un intento de superación, los holandeses tenían una herencia de la libertad intelectual erasmiana, y los españoles buscaron glorias pasadas y creyeron encontrar un argumento potente en el esplendor cultural del siglo XVI.

Sentado, desde el primer momento, la importancia de la línea mecanicista en la Ilustración, conviene tener presente la evolución paralela de los estudios del llamado humanismo, centrado tanto en la filología como en la historia de los estudios clásicos. En ese sentido, confieso mi sorpresa, cuando inicié mis investigaciones sobre el XVIII español, al encontrarme con un mundo cultural marginado por la tradicional visión del siglo ilustrado entre nosotros. Esa línea investigadora ha sido después confirmada por los trabajos de Luis Gil y sus discípulos, especialmente de Concepción Hernando que centró sus estudios en esa centuria Mestre (1968), Gil (1981 y 1984), Hernando (1975).

Sin embargo, esa línea humanista también existía en Europa, como demostraban los trabajos de Montesquieu, de Gibbon o Diderot. Más contradictoria fue la actitud de Voltaire, entre la admiración por la renovación intelectual de los florentinos y su intento de priorizar la línea Galileo-Newton. En una línea de síntesis, es menester incluir los trabajos de Trevor Roper, que intenta explicar la importancia del humanismo y de la religiosidad en el origen de la Ilustración, que vendría especificada en tres etapas: los

humanistas florentinos del XV, los humanistas críticos del XVI y el movimiento intelectual del gran siglo francés. Ésta es la tesis desarrollada por Trevor-Roper en un capítulo titulado *Origines religieuses de l'ère des Lumières* (1972). También Toulmin participa del mismo criterio. Paralelo a la línea racionalista se desarrolló una línea humanista. Me limito a expresar su criterio con sus propias palabras: “Si llegados a las Puertas del Cielo, se nos diera la oportunidad de escoger nuestra residencia eterna en las mismas nubes que Erasmo, Rabelais, Shakespeare y Montaigne, pocos de nosotros – sospecho- preferiríamos enclaustrarnos a perpetuidad con René Descartes, Isaac Newton y los genios de pensamiento exacto pero alma oscura del siglo XVII” (Toulmin 2001), pp. 76-77.. Y no duda en afirmar que el origen del mundo moderno está fundado en dos “puntos de partida distintos: uno humanista, fundado en la literatura clásica, y otro científico, basado en la filosofía natural del siglo XVII”.

Mayans y la recuperación del humanismo español

Desde esa perspectiva se comprende el interés de los ilustrados españoles por recuperar el pasado cultural. Y, dada la creciente secularización, tanto en España como preferentemente en Europa, buscaron los valores literarios. Y, en consecuencia, la recuperación del humanismo era una prioridad. Así en el campo de la literatura castellana se produce una recuperación ascendente, desde los primeros ensayos de Mayans, en 1725 y 1727, hasta la *Vida de Miguel de Cervantes* y los *Orígenes de la lengua española*, ambos de 1737. Era una línea centrada en los grandes autores, desde Garcilaso de la Vega, pasando por Luis de León o Luis de Granada, hasta Cervantes.

Pero también hubo una consciente recuperación de los humanistas en lengua latina. La lista era larga y fecunda, desde Nebrija a Sánchez de las Brozas, pasando por Matamoros, Ginés de Sepúlveda, y por supuesto J. L. Vives. Sólo así se comprende que, a lo largo de la centuria, vieran la luz pública buenas ediciones del Brocense (1766), García Matamoros (1769), Ginés de Sepúlveda (1780) y, como colofón *Opera omnia* de Vives (1782-1790). Valga un matiz: en todas estas ediciones están los historiadores valencianos: Mayans y discípulo Cerdá y Rico.

Ahora bien, al menos entre los valencianos, al margen del siempre reconocido iniciador Antonio Nebrija, había 4 humanistas españoles latinos que adquirieron una valoración e influencia sorprendentes muy en consonancia con su valor y mérito: Juan Luis Vives, Antonio Agustín, Arias Montano y Sánchez de las Brozas, y podríamos añadir el nombre de Pedro Juan Núñez. Concretamente en el caso de Mayans, Vives y el Brocense entran desde muy joven en sus gustos, y continuarán entre sus preferencias a lo largo de la vida. Sin embargo, la primer biografía seria y documentada del erudito se centró, como buen jurista, en *Vida de Antonio Agustín* (1734), que acompañaba *Diálogo de las armas y linajes de la nobleza de España* del arzobispo de Tarragona. Y su interés por A. Agustín continuó y culminó con la redacción latina de la amplia *Vita*, que acompaña la edición de *Opera omnia* (Luca, 1766)

También colaboró en la difusión de la obra filológica de Sánchez de las Brozas. Era, a su juicio, el gran creador de la filología científica moderna. De la valoración inicial dan fe estas palabras de 1727, en su *Oración* en que exhortaba a seguir la verdadera elocuencia española: “Atendiendo a esto, ¡cuántas veces he dicho! que seis bien digeridos pliegos de Francisco Sánchez de las Brozas, o muy pocos más de mis sabios paisanos Juan Luis Vives y Pedro Juan Núñez, aprovecharían más que cuantas instituciones hay escritas en lengua española” (Mayans 1984, 576). Años después, recibió en Oliva la visita de uno de los hermanos Tournes, lo conocidos editores suizos. Hablaron de ediciones, tanto de obras del mismo erudito, como de humanistas españoles. La correspondencia señala los nombres de los autores famosos: Nebrija, A. Agustín, Simón Abril, J. L. Vives,

P. J. Núñez y Sánchez de las Brozas. Dadas las circunstancias, unas veces por la dificultad (Nebrija), otras por recientes o proyectadas ediciones (A. Agustín y Vives), pareció, tanto a Tournes como a Mayans empezar por imprimir *Opera omnia* del Brocense, que aparecieron en Ginebra en 1766. Más aun. Por medio de Pedro Nicolás Jausoro, colaborador del inquisidor Andrés Ignacio Orbe, discípulo del erudito, logró las adiciones manuscritas del mismo Brocense a los capítulos VIII y IX de la *Minerva*. Y, como de costumbre, comunicó el hallazgo a sus amigos holandeses y, por medio del conde de Linden. Y los impresores de la séptima edición de la *Minerva* (Ámsterdam, 1761) lo hicieron público, con estas palabras: *accesserunt enim, ante his inoris nunquam visae, Correctiones Capitum L. III, 8. & 9 ab ipso FRANC. SANCTIO olim deproperatae. Missae fuerunt a Viro Generoso, et de litteris humanioribus praeclare merito, GREGORIO MAIANSIO, ex ultima Hispania ad illustrem OTHONEM FRIDERICUM Comitem de Linden.*

El conocimiento que tuvo Mayans de Arias Montano fue más tardío, por miedo a la acusación de judaizante que había oído en su juventud. Sólo, durante los años de bibliotecario real (1733-1739), llegó al conocimiento del verdadero valor del gran hebraísta. He aquí sus palabras “Jerónimo Julián era el jesuita más grave que había en Valencia, antiguo conocido de mi casa, y cuyo aposento frecuentaba por estos motivos. Habiéndole preguntado el juicio que hacía de Benito Arias Montano, me dijo que había sido rabinista. Díjome también que Van Espen era jansenista. Estos dos dichos apasionados, y sin conocimiento, me dañaron mucho, porque me desengañé en Madrid siendo bibliotecario” (Mestre 1968, 397.)

Y, desde ese momento, buscó las obras de Arias, publicó la traducción castellana del *Dictatum christianum*, llevada a cabo por Pedro de Valencia (1739), y todos sus amigos le proporcionaron las obras de “su autor”, pues conocían bien sus preferencias. Pero editar las obras completas de Arias Montano, entre ellas la *Poliglota*, en un siglo secularizado como el XVIII, era una empresa imposible, y Mayans se conformó con difundir el pensamiento religioso del gran hebraísta, y exaltar su figura intelectual en la abundante correspondencia con amigos. Y, de hecho, algún fruto consiguió. Baste recordar los consejos que dio a Pérez Bayer para que leyera las obras de Arias Montano, hasta convencerlo de que estudiara hebreo. Bayer consiguió la cátedra de hebreo en Valencia y después en Salamanca, y cuando decidió trasladarse a la ciudad del Tormes, al recibir la advertencia de los límites intelectuales en que estaba sumida el Alma Mater salmanticense, Bayer replicó con naturalidad, en carta del 8 de junio de 1746: “Charco es (Salamanca) y lugar de bárbaros, no obstante que es donde debía haber menos que en el resto de España, pero puedo esperar que no sea para mí lo primero, pues así me lo ofrecen y aseguran. Y, en cuanto a lo segundo, ya van algunas personas de la escuela gustando de lo bueno y más teniendo dos misionistas, como el amigo Villafañe y yo, enviados de parte de Dios y de Vm. a declarar contra la barbarie y dar a conocer a Arias Montano y Antonio Agustín sus alumnos” (Mayans 1977, 110).

Humanistas clásicos frente a la ratio studiorum de la Compañía

Quedaba pendiente, en todos los casos, la edición de *Opera omnia* de Vives. Y, dentro del continuo interés por la recuperación de la herencia humanista, el caso de Juan Luis Vives había sido, desde el primer momento, objeto de interés por parte de Mayans. Educado en el colegio de Cordelles de Barcelona, dirigido por los jesuitas, se ejerció en la constante lectura de los clásicos latinos y hasta en el ejercicio de escribir en la lengua del Lacio. Resulta lógica, por tanto, la repulsa por el latín vulgar y rastroso utilizado en las universidades españolas del momento. En

consecuencia, aprovechó la primera oportunidad para escribir una carta latina a Manuel Martí, deán de Alicante, famoso por sus conocimientos de las lenguas clásicas.

Con motivo de este intercambio epistolar, entre las noticias que proporciona a su padre, siendo estudiante en Salamanca, podemos leer las siguientes palabras: “Yo le venero (a Martí) por más latino que a Poliziano, Erasmo de Róterdam, Antonio de Nebrija, Luis Vives, Moreto, Bembo y otros grandes hombres; porque, aunque no dudo que muchos de éstos le hicieron ventaja en la fuerza del ingenio, sin embargo su juicio y diligencia le ha levantado sobre ellos, y cualquiera inteligente lo confesará; porque los gramáticos de concilio y breviario no tienen voto en estas cosas, aunque su ignorancia les da a entender que pueden darlo” (Mestre 1968, 41). Es decir, el joven estudiante tenía una idea clara de la evolución del humanismo latino y, en la línea de los grandes, Nebrija, Erasmo o Mureto, está Juan Luis Vives. El desprecio por el latín clerical, por llamarlo de alguna manera, tiene una relación directa contra la *ratio studiorum* de la Compañía.

Por supuesto, Martí participaba de ese criterio. Así no dudará en afirmar que sabe latín porque no estudió con los jesuitas. También criticó la Concordia entre el Ayuntamiento de Valencia y la Compañía para que los jesuitas tuvieran la exclusiva en la enseñanza de la Gramática en unas aulas construidas por la Ciudad: “Veo por la favorecida de Vm. de 8 del corriente cómo finalmente llegaron a parir los jesuitas lo que ha tanto tiempo que habían concebido con su ambición tatarea de mandarlo todo y que no haya cosa en el mundo en que no metan el cucharón. Dé Vm. por logrado su intento y dé Vm. por exterminada la lengua latina, pues ellos son la guadaña de ella en todas las partes donde la enseñan. Siendo cierto que nadie puede enseñar lo que no sabe. Y este es el dictamen universal de todos los hombres doctos. Y así espere Vm. el siglo gótico con tan escogida enseñanza” (Mayans 1973, 191). Y, por supuesto, se opuso a publicar sus *Epistolarum libri duodecim* en Lyon, porque los editores Deville querían entregar el texto a la censura de un jesuita. Idéntico criterio en Mayans. Aunque había estudiado con los jesuitas, y tenía amistad con el Prepósito de la Compañía en Valencia (Jerónimo Julián), se opuso con energía a la Concordia y colaboró con el Rector de la Universidad (Francisco Ortí) y el pavorde Juan Bautista Ferrer contra su aplicación. Su criterio era muy claro. A su juicio, los jesuitas no eran los mejores latinistas y, aunque lo fueran, no había garantía de que continuaran siéndolo. Eran necesarias las oposiciones para demostrar la capacidad (Mestre 1968, 82). Y años más tarde, en la Prefación a *Disputationes Iuris*, publicadas en Holanda, escribió con claridad: “*Linguam latinam ab eis didici qui eam ignorabant*”.

La recuperación de los estudios clásicos pasaba en cualquier caso por Vives. Pérez Bayer, en su primera carta a Mayans, bibliotecario real en el momento, señalaba la actividad de Mayans en la línea de los humanistas valencianos del XVI, simbolizadas especialmente por Vives (Mayans 1977, 3-4). Pero esta visión localista de Bayer evolucionó hasta encontrar el sentido del humanismo español y europeo. Así, en la correspondencia con el erudito de Oliva se puede observar el descubrimiento, en su visita al monasterio de jerónimos de Cotalva, de la *Políglota* de Arias Montano y de las obras de Vives, así como la compra de las *Epístolas* de Erasmo.

Oposición a la escolástica

Y del latín de breviario y concilio a la escolástica. Y Vives era un buen antídoto, por su lucha permanente contra los partidarios del escolasticismo decadente de su tiempo. Así, desde *In pseudodialecticos* (1519), a la crítica de los tomistas en los Comentarios al *De civitate Dei* de san Agustín (1522) Vives podía presentarse como un auxiliar para la crítica que hacían los ilustrados a las escuelas. Y utilizaron *De causis corruptarum artium* y *De tradendis disciplinis* (1531), en que Vives censuraba el método escolástico. Y,

finalmente, en su último libro teológico, *De veritate fidei christianae* (1542) adoptó un método muy lejano del utilizado por las escuelas..

Era un aspecto que gustaba a Mayans. Instruido en la escolástica durante los años universitarios en Valencia, procuró evitar su influencia. He aquí un testimonio clarificador, escrito en edad madura: *Philosophiae curriculum confeci uti solet in scholis, dediscenda discens, et inter clamorosos adolescentes altercantes de his quae non intelligebant, et si aliquam Philosophiae cognitionem adeptus sum, eam habui ab Aristotele, Cicerone, L. Séneca, C. Plinio, Diogene Laertio, Petro Ioanne Nunnesio, Petro Gassendo, Renato Cartesio, paucisque aliis recentibus* (Mayans 1752, 31). Conviene observar los medios utilizados para superar la escolástica: los clásicos greco-latinos, humanistas . A los nombres citados, podríamos añadir Vives y también Locke, que le influyó en gran manera.

Por lo demás, Mayans, buen conocedor de la historia cultural española y del siglo XVI en concreto, sabía del valor de la escolástica hispana: Vitoria, los Sotos y, sobre todo, Melchor Cano por quien siempre confesó aprecio y reconoció su mérito. Un síntoma del aprecio por el obispo de Canarias radica en el hecho de que poseía el *Memorial* encargado por Felipe II contra la Curia Romana, y del que se valió el cardenal Molina (Gobernado del Consejo de Castilla) para intimidar a la Curia Romana (Mestre 1968, 215). Pero, dentro del aprecio por M. Cano, Mayans no puede evitar manifestar sus preferencias por Vives, y lo expresa en repetidas ocasiones. Es más, creía que la animosidad de Cano contra Vives tenía su origen en los comentarios del humanista al *De civitate Dei* de san Agustín: “Cano tenía aversión a Vives porque habló mal de los dominicos, que ridículamente comentaron a san Agustín en la *Ciudad de Dios*, y se puede creer que los mismos le delataron y hicieron prohibir aquella insigne Prefación (de Vives) que siempre vivirá y será celebrada de los sabios, porque nada contiene contra la fe y buenas costumbres” (Mestre 1968,339-340n).

El erudito lamentaba la crítica de Cano a los planteamientos reformistas de Vives que, a juicio del dominico, había analizado las causas de la decadencia de la Teología, pero no había contribuido a su reforma. Además, Mayans consideraba que Cano había tomado muchas ideas de Vives, aunque no lo citara. En consecuencia, Vives era más original que el dominico y, si bien Cano había estudiado en profundidad un aspecto de la Teología, *De locis theologicis*, Vives llevó a cabo una teología llena y cumplida. Finalmente, también era superior Vives en el método y finalidad de los estudios teológicos: *Canus proposuit quaestiones, Vives ostendit corruptionem saeculi, et motus animorum, cum pietatis spiritu et animo inunctionem, indicens bellum et vittis et vitiosis* (Mayans 1782 I, 118).

Esa antipatía por los escolásticos creció con el tiempo, sobre todo después de la expulsión de los jesuitas. En Valencia hubo una etapa de polémicas feroces entre las escuelas que, intentado llenar el hueco que ocupaba la escuela suareciana, retrasaron una reforma equilibrada y profunda de los estudios. En este ambiente, a juicio del erudito, una edición de *Opera omnia* del gran humanista podría atenuar las divergencias escolásticas que perjudicaban seriamente los estudios teológicos.

Religiosidad interior y participación de los seglares

No puede dudarse de la sinceridad religiosa de Mayans. Educado en un ambiente clerical –con muchos religiosas y monjas en la familia- había recibido la tonsura clerical en 1715. Era la costumbre de la época pues, al recibir la posibilidad de conseguir un beneficio eclesiástico, lograba un medio de subsistencia para continuar los estudios. Eran las becas de estudio del momento. En cambio, nunca aceptó ingresar en la Compañía de

Jesús, a pesar de las complacencias paternas, ni pensó en ordenarse de presbítero, pues el sacerdocio requería santidad y constituía un paso irreversible.

Sin embargo, siempre fue un católico comprometido e interesado en la reforma de la Iglesia. Basta recordar la publicación de *El orador christiano* (1733), espléndido trabajo de reforma de una de las plagas del sermón barroco. Ante el temor del mismo Feijoo, Mayans se atrevió a proponer una reforma radical, 25 años antes del P. Isla y con método pedagógico, en contraste con la ironía del jesuita en *Fr. Gerundio*. Pues bien, en *El Orador* Mayans exigía que el predicador comunicase la palabra de Dios, contenida en la Escritura, Santos Padres y Concilios. Pero la adecuada expresión, debía aprenderse en la práctica de los clásicos y del ejemplo de los grandes humanistas cristianos del XVI, especialmente Fr. Luis de Granada y Juan de Ávila. Pero en el campo teórico con la lectura de los retóricos, entre los que no podía faltar Juan Luis Vives, junto con Sánchez de las Brozas y Gerardo J. Vossio (Mayans 1984, 20 y 181).

Ahora bien, no hay duda de que uno de los mayores atractivos que encontraba Mayans en Vives era su religiosidad interior. Así lo dejó patente en el *Espejo moral* (1734). En *Ilustración y reforma de la Iglesia* (1968) demostré en un cotejo pormenorizado que el libro de Mayans era una paráfrasis de la *Introductio ad sapientiam* del humanista (1524); criterio que ha sido aceptado por los especialistas, como François Lopez o Valentín Moreno.. Baste ahora con un texto mayansiano con el paralelo de Vives.

Y así el verdadero culto de Dios es limpiar el ánimo de los afectos depravados y transformarse, cuanto uno pueda, en simulacro de Dios, siendo santo y puro a su imitación, no aborreciendo a persona alguna y aprovechando a todos, a unos con obras de caridad, a otros con el buen ejemplo

Verus Dei cultus est animum morbis et pravis affectibus perpurgare, et in illius quam proxime possumus transformari simulacrum, ut puri et sanctissimi, sicut ipse est, neminem oderimus, omnibus prodesse studeamus. (Mestre 1968, 99)

He buscado un texto en que resulta evidente la atracción por la espiritualidad interior, expuesta por Vives adoptada por Mayans. Esta atracción quedaba ampliada por el hecho de tratarse de un seglar. Vives lo era y también el erudito de Oliva y, como se veía censurado por sus trabajos reformistas en el campo de la historia eclesiástica y en los estudios filosófico-teológicos, reivindicaba sus trabajos con el ejemplo del gran humanista. Así, ante las críticas del pavorde Vicente Calatayud, teólogo tomista muy ortodoxo, escribía estas clarificadoras palabras. Después de recordarle la lista de tratadistas de la Escritura citados por Mayans en la *Praefatio a Mathesiis sacra* de Corachán, que Calatayud no conocía, añadía estas luminosas palabras: "Si ya no es que quiera Vm. decir de mí lo que ha dicho en su *Carta VII, n. 1*, del piadosísimo y universal maestro, Juan Luis Vives, que *metió la hoz en mies ajena*. Lo cual no hubiera dicho, si hubiera leído sus obras en las cuales se aprende aquella teología, que al mismo tiempo que instruye el ánimo en la ciencia de Dios, incita la voluntad a su amor, temor y obediencia. Créame Vm.. En adelante lea Vm. las obras de Juan Luis Vives y aprenderá en ellas una teología más provechosa al prójimo y una manera de escribir juiciosa y modestamente. Y sepa que los que han infamado a aquel varón piadosísimo y sabio, han sido maltratados de otros católicos mucho peor" (Mayans 1984, 30).

Es decir, Mayans utiliza el ejemplo de Vives para justificar su actitud personal, al tiempo que censura con habilidad la teología escolástica –llena de cuestiones– representada por un tomista radical como el pavorde Vicente Calatayud.

Reformismo y modernidad

A juicio de Mayans en la dedicatoria al conde de Aranda de la *Introductio ad sapientiam*, en la versión de Astudillo, Vives fue “el primero que descubrió las causas de la corrupción de las artes liberales y de las ciencias y manifestó los medios de mejorarlas”. Según el erudito, frente al escolasticismo que dominaba las universidades, Vives reaccionó con energía. Sus dos tratados: *De causis corruptarum artium* y *De tradendis disciplinis* (1531) fueron su mejor expresión. La crítica era bien conocida por los escolásticos, como vimos en el caso de Melchor Cano. Sin embargo, esa actitud crítica y reformista era muy bien vista por Mayans. Así se expresaba el 10 de febrero de 1748 en carta al confesor de Fernando VI, el P. Francisco Rávago: “Vives escribió en un tiempo en que se renovaban las ciencias y todo cuanto decía en beneficio público se recibía bien. Yo escribo en tiempo en que las ciencias se ven renovadas en toda Europa y totalmente descaecidas en España, donde suele tenerse por política, introducida por hombres bien hallados en su ignorancia, no hablar de las cosas de la propia nación sino alabándolas. Si alabarlas fuera hacerlas buenas y hacer creer esa bondad a los extranjeros, yo sería el primero que las alabaría, pero disimular y aun autorizar la ignorancia y la superstición, y más quien está obligado a no tolerarlas ni permitir las, es ejemplo pernicioso” (Mayans 1987, 30. Se trataba, por supuesto, de la reforma de la cultura y fundamentalmente de la enseñanza, como dirá en carta a Agustín de Ordeñana el secretario del marqués de la Ensenada (Mestre 1968, 315).

Según su criterio, para conseguir la reforma eran necesarios buenos maestros y buenos libros. En un momento pensó tener cercana la posibilidad de realizar ese proyecto. Con motivo de la expulsión de los jesuitas, el ministro Roda, anticipándose a la real cédula de 1767, encargó al erudito la redacción de un Informe sobre la reforma de los estudios universitarios (M. y J. L. Peset 1975). Y el erudito dio su criterio tanto sobre el método de enseñanza como, sobre todo, los autores a seguir en la docencia. Y, si en el campo de las ciencias (Matemáticas, Medicina, Física...) pidió consejo a su amigo holandés Gerardo Meerman, en el campo de la Teología expresó su criterio personal. Insistió en los aspectos bíblicos, los Santos Padres y Concilios. Y en la línea concreta de autores, encontramos Arias Montano (*Ioseph sive de arcano sermone*), el Prólogo Galeato de S. Jerónimo, y entre los autores del XVI (Francisco Ruiz, Pedro Antonio Beuter, Rodrigo Dosma Delgado, López de Montoya), aparece, como no podía ser menos, *De veritate fidei christianae* de J. L. Vives. Y, por si alguien dudara del mérito de Vives para ser incluido entre los textos de Teología, decía: “Vives escribió de Teología con mayor atención que creía el obispo Cano infundiendo, al mismo tiempo, amor a lo que enseña” (Mestre 1968, 338-339).

Este modelo de Vives como reformista no quedaba restringido a los aspectos docentes y teológicos. También abarca el campo de la modernidad. Y si, como decía Ortega en el texto con que iniciaba esta exposición, Vives era el primero en quien veía gestos sustanciales hacia el futuro, también los valencianos señalaban en Vives uno de los pensadores que iniciaron la modernidad. En ese sentido son clarificadores las palabras de Manuel Martí. Al indicarle el joven Mayans que poseía las obras del canciller británico Bacon, el anciano deán comentaba el 19 de junio de 1733: “Me congratulo con Vm. de que tenga consigo las obras de Bacon de Verulamio, que verdaderamente son divinas. Y es su lugar propio el lado de Luis Vives” (Mayans 1973, 302). Eran el comentario del Deán a la noticia de que Mayans, además de las obras de Bacon, tenía en su despacho el retrato de Vives.

Aspectos de reforma social

Me limito exclusivamente a señalar la coincidencia del pensamiento de Mayans con los planteamientos de Vives en *De subventione pauperum* (1526). Para el humanista la limosna material pertenecía de pleno a las atribuciones específicas de la autoridad civil, y no a la Iglesia que en cualquier caso sería subsidiaria. Pero aun en el apoyo al pobre hay una gradación de menor a mayor: limosna material, instrucción intelectual, formación religiosa.

Pues bien, el arzobispo de Valencia Andrés Mayoral había creado una biblioteca pública sobre cuyo asunto intercambié correspondencia con el erudito. A la muerte del cardenal Passionei salió a venta pública su riquísima biblioteca. Mayans insinuó al prelado que la comprase, pero Mayoral alegó que necesitaba el dinero para limosna de los pobres. La respuesta del erudito indica la preferencia de valores, como expresa en carta del 13 de septiembre de 1762 a Manuel de Roda, en el momento embajador de Carlos III ante la Santa Sede. “En los días pasados escribí al Sr. Arzobispo de Valencia, exhortándole a comprar la librería del cardenal Passionei. Me respondió que pedían por ella demasiado dinero que haría falta a los pobres. Yo entiendo que es mayor y más agradable a Dios la limosna de la doctrina” (Mayans 1990, 199).

Esto no impedía que el erudito se preocupara de los intereses económicos. Su correspondencia incluye una serie de datos sobre el cuidado de las tierras y los problemas de la agricultura con la necesidad de riego. Así mismo, se interesó por el cultivo de la seda, como de la forma del tejido, hasta describir con minuciosidad el sistema de los *ingenios*, aprovechando el agua para el movimiento de los telares. Más aún, preocupado por las necesidades económicas de sus paisanos, redactó en 1763, en nombre del Ayuntamiento de Oliva, un *Memorial de la villa de Oliva a Real Junta General de Comercio* (Mayans 1976, 117-123). Dadas las dificultades de que fuera aceptado, insistió en su correspondencia personal ante el Intendente y los Consejeros de Castilla, buscando el apoyo y favor. Lo que interesa resaltar, en cualquier caso, la gradación en los valores que necesita participar a la sociedad, sean pobres materiales, o pobres en la cultura. Y en esa línea está, según los datos aportados por V. Moreno, su interés por publicar, aunque fuera al margen de *Opera omnia*, la traducción del *De subventione pauperum* en 1781 (Moreno 2006, 746-749).

Un primer intento frustrado de edición de *Opera omnia* (1752)

No creo que Mayans pretendiera en la edición de *Opera omnia* otra cosa que incentivar esos motivos enumerados de admiración por el gran humanista. Eran los ideales que pretendía don Gregorio y veía en Vives un gran apoyo para su ideal de reforma de los estudios y de la cultura en general. No pretendió nunca llevar a cabo una edición crítica, ni podía realizarla. Valgan unas palabras, escritas al obispo de Beja en el momento de ultimar la edición. Manuel do Cenáculo Villasboas le había enviado unas excelentes noticias sobre las ediciones que poseía de Vives, y don Gregorio, al agradecerle las noticias, escribía: “Si hubiera pensado que V. Ex. me daría tantas noticias de Vives, no me hubiera cansado en buscar las que tengo recogidas. –En su vida no haré alarde sino de las impresiones originales que he visto; porque la repetición de las demás no es para Valencia, y el cotejo de todas (palabra ilegible) y, para mi salud, imposible. Ayudas para el trabajo, no hay aquí que esperarlas, sino envidia. –Antes de mis enfermedades me hubiera aprovechado mucho de su eruditísima Epístola. –Ahora solamente puedo emplear mi admiración de la exactísima y abundantísima erudición de V. Exa., a quien venero como insigne maestro” (Mayans 2009, 197-198).

En *Humanistas, políticos e ilustrados* (Alicante, 2003) señalé la revitalización de los estudios clásicos y humanistas en la década de 1740. La sorpresa surgía al observar que se trata de un movimiento generalizado en toda España. En Castilla con la actividad

de los jesuitas en Villagarcía con la presencia y ediciones de los PP. Idiáquez y Petisco. En Alcalá de Henares con la docencia de J. P. Pastor y la influencia del P. Burriel con el testimonio de primera magnitud del trabajo de Martínez Quesada sobre la *Teogonía* de Hesiodo, analizado por Luis Gil, en Cataluña en el círculo de José Finestres y el grupo de jesuitas, especialmente de los PP. Bartolomé Pou y Mateo Aymerich; y en la Corte, con la enseñanza de José Carbonell, entre cuyos alumnos estaba el futuro Fiscal de Castilla Rodríguez Campomanes.

Esta renovación de los estudios clásicos también tuvo lugar en Valencia. En el entorno de Mayans aparecen dos centros de actividad humanista. Uno en el círculo personal de amistades como el médico Andrés Piquer que celebraba los autores clásicos, estudió griego y llegó a traducir y publicar las obras de Hipócrates. El segundo grupo aparece en la actividad de la asociación de impresores y librerías que emprendieron una serie de publicaciones de autores clásicos (Cicerón, Terencio, Horacio...), con la traducción castellana de humanistas del XVI. De cualquier forma, el predominio cultural escolástico—especialmente en el *Estudi General*—era innegable. Y, con la marcha de Pérez Bayer a Salamanca, la influencia de los tomistas en el círculo más cercano al arzobispo Andrés Mayoral (muy próximo a los dominicos) aumentó de manera notable. En ese ambiente escolástico tan acusado, un grupo de hombres de letras proyectó reeditar las obras de Juan Luis Vives.

Sin embargo, al margen de estos grupos (tanto de los humanistas indicados, como de los escolásticos) surge un creciente interés por la persona y obra de Vives. Ciertamente nunca se había extinguido en Valencia la admiración por el gran humanista y su nombre aparecía en todas las *Bibliotecas*, tanto la de Rodríguez como la de Ximeno, y aun hubo una traducción de los *Diálogos* (1723), gracias a la diligencia de Cristóbal Coret, con elogios de Mayans. Pero había deficiencias en los datos. Así se expresaba el cronista de la Ciudad y Reino de Valencia Agustín Sales, en carta a Mayans del 18 de julio de 1747: “Vives ha tenido desgracia en Rodríguez y nuestro autor (Ximeno); aquel le hace clérigo sacerdote, constando que sobrevivió su mujer D. Margarita Valdaura; y este gran defecto irá enmendado en la edición que se va terminando, porque lo representé a los frailes del Remedio. Ximeno, p. 87, no dice menos que. *El nombre del padre de nuestro Vives todos los escritores lo callan*; que casi es como decir que era bastardo, siendo cierto que el mismo Vives asegura que a su padre le llamaban *Luis Vives*, de que tengo el testimonio a la vista” (Bahm, 27).

Aunque Agustín Sales era teólogo y un simple beneficiado de la parroquia de San Andrés, sus aficiones históricas, con los límites que se quiera, eran muy anteriores; y la correspondencia y relación con Mayans aumentaron su curiosidad. Y en el caso concreto de Vives era un consumado conocedor, pues poseía un gran número de obras del gran humanista. Y, si bien indicó a Ximeno el texto en que Vives hablaba de su padre (*De institutione foeminae christianae*) y reconocía las limitaciones del autor de *Escritores del reyno de Valencia* en el particular, aconsejaba a Mayans que lo defendiera ante las delaciones que los jesuitas habían hecho ante el Santo Oficio, porque señalaba la influencia de Jiménez de Cisneros en los *Ejercicios espirituales* de san Ignacio (carta sin fecha). No es menester recordar que el erudito, que había colaborado con Ximeno, lo defendió ante la Inquisición de las intrigas de los padres de la Compañía.

Pues bien, el 17 de enero de 1752 se reunieron en casa de Benito Casanova, catedrático de filosofía antitomista de la Universidad, un grupo de hombres de letras. Los asistentes eran letrados: Tomás Mérita, catedrático de Víspera de Leyes; José M^a. Alemany, catedrático de Código; Juan Francisco Claver, catedrático de Código y clérigo desde 1751; Basilio Romá, cura de San Lorenzo, que había sido catedrático de filosofía antitomista y con posterioridad redactor de la parte de Teología en el Plan antitomista de

1772.; y el pavorde Francisco Pascual, primo de Mayans con quien mantenía buenas relaciones. Pero, no muy expertos en la historia del humanismo, solicitaron la colaboración de Agustín Sales, cronista del Reino y Ciudad de Valencia, y en muy buenas relaciones con Mayans. Podía ser un buen intermediario para conseguir la colaboración de don Gregorio, especialmente en la redacción de la biografía de Vives que deseaban incluir en la reimpresión.

Dos días después de la reunión en casa del catedrático Benito Casanova, salieron por el correo dos cartas dirigidas al erudito, que vivía retirado en su casa solariega de Oliva. La primera estaba redactada por Francisco Pascual, uno de los asistentes. “Algunos amigos, decía, aficionados a las buenas letras y amantes de las glorias de nuestro Reino, y todos muy afectos a Vm., están proyectando de reimprimir en esta Ciudad, con la perfección posible, todas las obras de nuestro paisano Juan Luis Vives, añadiendo a ellas la Vida del autor para hacer más apreciable la colección. Y aunque el coste ha de ser mucho, pero admitiendo las obras división, haciéndose en 4º. o en 8º. grande, no desconfían cumplir su buen deseo”. El pavorde Pascual solicita el criterio del erudito: medio para recoger las obras, “raras muchas de ellas”, y si don Gregorio aceptaría la redacción de la *Vida* del gran humanista, pues todos confiesan que, “sin la protección y ayuda de Vm., no se puede conseguir” el proyecto, escribía el 19 de enero de 1752 (Bahm, 105).

El mismo día 19 de enero escribía Agustín Sales al erudito y le comunicaba el nombre de los asistentes a la reunión y el carácter del proyecto. Parece que pensaban en reimprimir la edición de Basilea de 1555, con la adición de la biografía. Conviene una precisión: “Rogáronme que escribiera a Vm. y suplicara, en nombre de todos, se sirviera Vm. tomar a su encargo escribir en latín la Vida de Vives, que se ha de poner al principio del primer tomo y dejar los dos tomos en folio de sus obras para original; también reimprimirán los Comentarios a los libros de S. Agustín, *De civitate Dei*” (Bahm, 93). He querido señalar de manera explícita el deseo del grupo por reimprimir los *Comentarios* de Vives a la *Ciudad de Dios* del obispo de Hipona, que había sido, y será, el campo de batalla de los proyectos mayansianos. Sales, que era un profundo conocedor de las obras de Vives, especifica en la correspondencia cruzada con el erudito la serie de obras que poseía del humanista, algunas de primera impresión.

Es decir, Mayans recibía la invitación por parte de los promotores económicos, así como de quien podía ayudarle en el trabajo intelectual. Y aceptó la propuesta: ofrecía su biblioteca para la edición y redactaría la biografía del humanista.

La idea trazada, desde el principio, no era proponer una edición crítica con el cotejo de los textos impresos a lo largo del tiempo. El erudito pensó en reimprimir la mejor de las ediciones, que creía había sido la de Basilea de 1555, que poseía en su biblioteca, y ofreció para el proyecto. Pero, además, debían buscarle las primeras ediciones para conseguir prólogos y dedicatorias que debían añadirse a los textos de la edición de Basilea. En ese sentido, la colección de obras de Vives, que poseía Agustín Sales, le servirían mucho, especialmente para perfilar la biografía del humanista. Para esta última tarea señalaba otra dificultad: era necesario consultar la correspondencia de Vives con Erasmo y, al parecer, no podía consultarse en Valencia la extensa edición de 11 volúmenes, y pensar en la colaboración desde Madrid era, a su juicio, una quimera.

Hubo intercambio de ediciones de Vives entre Sales y Mayans, así como de noticias sobre críticos del humanista (Cano, Bona, Lacroix, Brocense...) y también de los apologistas (Villegas, Palmireno, Falcó...). Pero, desde el primer momento, surgió el problema de los Comentarios a *De civitate Dei*. Y, si entraba en la idea inicial, aparecían las dificultades para su reimpresión. Sales, conocedor de los problemas con la censura, exponía, por un lado el sistema que utilizaba para poder leer los textos censurados por la

Inquisición en las obras de Vives, pero también una posible defensa de la actitud de Vives, que dedicó la obra a Enrique VIII de Inglaterra. La defensa de A. Sales tenía un doble frente. Tomás Moro había elogiado con mayor entusiasmo al monarca inglés: *Rex invictus... ornatisimus*. Y en cuanto a las críticas que había dedicado el humanista a los religiosos, recordaba la dura censura que el Canciller inglés les dedicó en la *Utopia* (Mestre 2003, 329).

Ahora bien, el grupo de promotores no pensaba sólo en editar *Opera omnia* de Vives. Son conocidas las discrepancias interpretativas sobre la apertura intelectual en las escuelas. Florensa defiende una mayor apertura en los tomistas. En cambio S. Albiñana insiste en señalar la mejor disposición de los eclécticos antitomistas en la primera mitad del siglo, para precisar la mayor apertura de los tomistas en la segunda mitad de la centuria. Y, al margen de estas diferencias interpretativas, parece que en el caso que nos ocupa, los antitomistas manifestaron mayor apertura hacia el humanismo, al menos en la persona de Vives. Porque el Dr. Benito Casanova, huésped de las reuniones, era catedrático de filosofía antitomista y conocía bien las polémicas escolásticas. Y dentro de la línea filosófica de Tosca (que ya había defendido Juan Bautista Berní en su *Filosofía*, publicada en 1736) había estudiado la filosofía moderna en sus principales autores. Así se había expresado en la exposición de *Méritos* para sus oposiciones a cátedra: “que ha procurado, no sin mucho trabajo, extenderse en la Filosofía Moderna y Experimental, exponiendo a la disputa pública los principales puntos que en ella ocurren” (Albiñana 1988, 72).

Tosca era, por tanto, en ese momento el instrumento de la penetración de la filosofía moderna en la Universidad, y había provocado protestas por parte de los escolásticos y aun entre los mismos antitomistas más conservadores como Asensio Sales. En ese sentido, el Dr. Piquer y el mismo Mayans tuvieron que salir en defensa de la ortodoxia del opositor Agustín Font, que había presentado en su programa de oposición a la cátedra la defensa de unas proposiciones de Tosca.

El proyecto, por tanto, era más amplio que la simple edición de *Opera omnia* de Vives. Ya el 4 de octubre de 1752, Francisco Pascual comunicaba a don Gregorio se habían iniciado las gestiones para editar las obras de Tosca. Y, después de las reuniones de los gestores, comunicaba en noviembre el proceso a seguir: primero el *Compendium philosophicum* del oratoriano, que se completaría con *Institutionum Philosophiae moralis libri tres* de Mayans, que vendría a completar la obra filosófica de Tosca., para continuar después con *Opera omnia* de Vives, que desaparece por completo en la correspondencia en los meses siguientes. La primera dificultad surgió con la edición de Tosca, hasta el extremo de que tuvieron que recurrir, por medio del P. Felipe Seguer, discípulo directo de Tosca, a los oratorianos de Lisboa. Pero, a la larga, fue un fracaso total. El mismo Francisco Pascual, uno de los promotores, lamentaba en carta a Mayans en 1754, sin revelar el nombre del financiero, que no se vendía un libro de Tosca, mientras compraban a precio de oro los libros franceses que encontraban en la librería de Mallén (Mestre 2003, 335). Más aún, la buena acogida que tuvo *Institutionum Philosophiae moralis libri tres* de don Gregorio, redactaba para completar el *Compendium philosophicum* de Tosca, no llegó a paliar el fracaso de la edición de las obras completas del oratoriano.

Es cierto que Mayans había enviado con anterioridad, concretamente el 6 de abril de 1752, el plan y contenido de cada uno de los volúmenes en que debían organizarse los supuestos seis volúmenes de la edición. En el primer volumen incluirían los trabajos gramaticales y retóricos, con los ensayos juveniles y los comentarios a las *Geórgicas* y *Bucólicas* de Virgilio. El segundo volumen sería más complejo, pues incluiría el *Somnium Scipionis*, con los tratados espirituales. Y podría incluirse, además, los comentarios a los libros sapienciales y los análisis de la situación política de 1525 y 1526, para finalizar con el estudio sobre los anabaptistas. Los tratados filosóficos y la reforma de los estudios

entrarían en tercer volumen. El cuarto tomo estaría centrado en los tratados sobre la familia (educación de la mujer y obligaciones del marido) así como los estudios políticos (*De concordia et discordia* y *De pacificatione*), así como la situación de los cristianos bajo el dominio de los turcos. En el volumen quinto podrían leerse el tratado filosófico *De anima et vita* y el de teología *De veritate fidei christianae*. Para finalizar con el sexto que abarcaría los trabajos sobre Isócrates y los catálogos de autores e índices generales (Mestre 2003, 335-339).

Habría podido observar el lector que no aparecen los *Comentarios* de Vives al *De civitate Dei* de san Agustín, tan deseado por todos. Porque, aunque en principio, todos pensaban reimprimirlos, el temor les hizo desistir. He aquí las palabras del mismo Mayans en carta a Sales del 29 de abril de 1752: “Varias veces he reflexionado que es casi invencible el embarazo de la censura de algunos lugares de los *Comentarios de la ciudad de Dios* por la superstición; y que para evitar toda nota será más sano consejo omitir aquellos *Comentarios*, con la excusa de haberlos impreso los benedictinos de la Congregación de san Mauro. Si solamente hubieran de ser leídos de los sabios, sería este recelo vano; pero depende nuestra opinión del número infinito y hemos de vivir entre necios” (Mestre 2003, 332-333).

De cuanto llevamos dicho se puede deducir con claridad los motivos del fracaso del proyecto de editar *Opera omnia* de Vives en 1752. En principio, y sin duda un factor esencial, fue que la finalidad esencial de los que formaban el grupo, era reimprimir las obras de Tosca. Sólo reeditaron en 1754 el *Compendium philosophicum*, con la adición de *Institutionum philosophiae moralis libri tres* de Mayans.. Y, por las palabras de uno de los cooperantes fue un fracaso editorial. La buena acogida de las *Instituciones de Filosofía Moral* del erudito no compensó. Más aún, el *Compendio matemático* del oratoriano sólo vio la luz pública en 1757. En consecuencia, la idea de publicar la obra de Vives quedaba en suspenso, teniendo en cuenta que el asunto desaparece en la correspondencia desde julio de 1752.

Pero, además, estaba el temor a una mala acogida, tanto por parte de los grupos conservadores, especialmente dominicos, y hasta de la Inquisición. Las palabras últimamente citadas de don Gregorio parecen demostrar el acierto. Pero la carta del erudito a Agustín Sales, del 22 de julio del mismo 1752, cuando veía el olvido de los proyectos respecto a Vives, son reveladoras: “¿Por qué piensa Vmd. que yo no insto la impresión de Vives?. Por la *frailería*. No es esto cobardía, sino prudencia, huir de pelear con los que pelean con la fuerza y no con la razón. Poco importa (para el vencimiento) tenerla sino vale” (Mestre (2003), p. 332.. La alusión a los frailes, probablemente dominicos, es evidente. Pero nadie puede dejar de pensar que “pelear con la fuerza” parece referirse al Santo Oficio.

La edición de Opera omnia de 1782-1790.

Después del frustrado intento de editar *Opera omnia* de Vives en 1752 no paralizó el interés de Mayans por el humanismo español del XVI. La publicación de *Specimen bibliothecae hispano maiansianae* (Hannover, 1753) fomentó el interés de los impresores europeos por nuestros grandes humanistas latinos. Así vimos cómo en 1761 el erudito recibió en su casa de Oliva la visita del editor Samuel Tournes y, en consecuencia, preparó *Opera omnia* de Sánchez de las Brozas (Ginebra, 1766). Pero, ya que el impresor ginebrino no quiso incluir la *Minerva*, don Gregorio proporcionó las adiciones manuscritas del mismo Brocense que, por medio del conde de Linden, llegaron al editor de la *Minerva* de Ámsterdam en 1761.

Sin olvidar, por supuesto, la edición de la *Introductio ad sapientiam*, en versión de Astudillo 1765), y dedicada al conde de Aranda en el momento Capitán General de

Valencia. Más aún, la edición del Brocense suscitó el interés de Cerdá y Rico por dar a la luz pública obras de otros humanistas del XVI. Así aparecía en 1769 *Opera omnia* de García Matamoros. La correspondencia entre Cerdá y Mayans, publicada por A. Alemany, demuestra la actividad del primero en Madrid y su interés por publicar a los grandes humanistas del XVI (Núñez, Vergara...), y su colaboración en la empresa, propiciada por el Gobierno, de publicar *Opera omnia* de Ginés de Sepúlveda (1780). Y continuó en su actividad personal, tanto en la Real Biblioteca, en relación con Juan de Santander, como con los impresores, especialmente con Antonio Sancha.

Una de las ideas de Cerdá para promover el conocimiento del humanismo español fue la edición de *Clarorum hispanorum opuscula selecta et rariora, tum latina, tum hispana...*, que vio la luz pública en 1781. Pero la preparación fue muy lenta y, según carta a Mayans del 27 de julio de 1779, ya estaba claramente perfilada: “Hoy le he enviado. (al librero Manuel de Mena) original de una nueva obra intitulada: *Clarorum hispanorum opuscula selecta et rariora, tum latina, tum hispana* (sino es que Vm. piense mejor título) *collegit et vitas auctorum exaravit F(ranciscus) C(erdá)*. Esta colección contendrá las obras enteras...”. E indicaba los títulos incluidos en ese primer volumen.

La idea fue adquiriendo matices y admitió la impresión de obras más voluminosas, aunque fuesen en varios tomos: “Vives, Núñez Lebrija y otros” (24-VIII-1779). Y la sorpresa surge de manera llamativa porque, en esa relación, interpola unas palabras llamativas: “Algunos paisanos pensaron en reimprimir las *Obras de Vives*. Excelente pensamiento; pero yo creo que *Hic Ajax in spongiam incubuit*”. Y a la invitación para que Mayans colaborase, respondía el erudito indicando las obras que podría incluir en *Opuscula*: Interían de Ayala, el deán Martí, Nebrija, Juan de Mena, Garcilaso de la Vega, Rúa. Y, respecto a Vives, comentaba: “Sobre la obra de Vives no se canse Vm, porque yo tengo recogido todo lo perteneciente a ella, y no me faltan sino dos meses de tiempo para ordenarla, porque de nuevo nada tengo que trabajar, y no echo menos, sino la salud, que espero en Dios me concederá” (28-VIII-1779)

Ahora bien, en junio de 1779 Cerdá y Rico había viajado a Valencia y visitado la biblioteca de los Mayans, pero también debió pasar por la pública del arzobispado que, creada por Andrés Mayoral, había aumentado mucho con nuevas incorporaciones. Y, aunque no he logrado localizar la correspondencia de Cerdá y Rico con Manuel Peris, a partir de ese momento la idea de publicar *Opera omnia* de Vives, con el apoyo económico del arzobispo Fabián Fuero, así como la colaboración de los Mayans, se trasluce con claridad. Manuel Peris era un beneficiado de la catedral de Valencia y hermano del bibliotecario del arzobispado. Los dos hermanos, Peris Menor, eran nacidos en Xátiva, de una familia borbónica en una ciudad austracista. La familia fue perseguida durante el dominio de los austracistas, pero fue premiada por los Borbones después de la victoria de Felipe V (Blesa 2005, 240, 317-318). Y la colaboración con los Mayans debió ser importante.

El erudito había decidido acabar la redacción de la *Vivis vita* ya en agosto de 1779. Y aunque Cerdá y Rico conocía con certeza el proyecto de editar las obras de Vives, continuaba insistiendo en incluir la biografía del humanista en sus *Opuscula* (5-X-1779). Pues bien, en la respuesta de don Gregorio, escrita apenas tres días después, aparecen ya claramente definidas las circunstancias: el arzobispo Fabián y Fuero decidido, la colaboración del intermediario Manuel Peris y el trabajo intelectual de los Mayans, que incluiría la *Vivis vita* en uno de los volúmenes de *Opera omnia*. “Es cierto que el Sr. Arzobispo piensa seriamente en costear la reimpresión de las obras de Juan Luis Vives. Me dijo D. Manuel Peris que Vm. (Cerdá y Rico) le ayudará en esta empresa. Yo le he enviado a decir, que encomiende la grande impresión de Erasmo para ver las cartas que se pueden añadir a las que publicó Febronio Episcopio, y a las que se intitularon *Fárrago*,

que tengo copiadas por mi hermano. El lugar más propio de la Vida de Vives será acompañando todas sus obras, de las cuales se ha compuesto. Dios me dé vida para acabarlas. Ya tenía yo puestos los ojos a lo que Palmireno dijo de él y de otros valencianos en varias ciencias” (Mayans 2009, 193).

Quisiera señalar la importancia de Manuel Peris, porque su gestión ha quedado prácticamente ignorada. La señaló Mayans en la indicada carta y lo confiesa el mismo Cerdá y Rico. De hecho, la labor de Manuel Peris ha quedado olvidada, pero debió ser difícil y, por supuesto, muy valiosa. Porque las relaciones de los Mayans con el prelado eran muy tensas. El nombramiento y primeros gestos de Fabián y Fuero gustaron al erudito. Pero pronto surgieron las diferencias debidas, en el fondo, al tomismo radical del arzobispo: oposición a la *gramática latina* mayansiana que tenía la aprobación del Consejo de Castilla; recurso del prelado a la elección de Juan Antonio Mayans como Rector de la Universidad en 1775; repulsa sistemática al esfuerzo de introducir la doctrina de san Agustín en la Universidad; discrepancia ante la elección de Vicente Peris como pavorde de Escritura en 1774, que al final por presiones del arzobispo de los tomistas, fue anulada en 1778; o la tenaz oposición arzobispal de conceder licencia para editar la *Oración* de enhorabuena del Estudi General por el nombramiento de Felipe Bertrán como Inquisidor General. La actitud de Manuel Peris para solucionar las divergencias merece un elogio.

Pero el bibliotecario arzobispal debió colaborar en la reedición de *Opera omnia*. No sabemos exactamente cómo y en qué medida. Pero una carta de Juan A. Mayans (otro colaborador esencial y un tanto olvidado) a Manuel Peris, en primera redacción y sin fecha, conservada en el Archivo Municipal de Valencia, es muy significativa. Habla de las cláusulas de una carta de Cosme Damián Savalls (Rausell 2001), discípulo de Vives, que poseía Vicente Blasco, *De componenda schola*, y que citaba Escolano. Debe conservarse en el Municipio, sospechaba Juan Antonio, y puede buscarse la respuesta de la Ciudad. “Muy del caso sería hallar este monumento y insertarla en la Colección. Póngalo Vmd. en noticia de su Exa.”(BMV, Serrano Morales, 7276-58).

No voy a insistir en los trámites y gestiones necesarias para la edición de *Opera omnia*, minuciosamente analizadas por Valentín Moreno. Especialmente interesantes son las gestiones del Arzobispo ante el Consejo de Castilla, por medio de Miguel M^a. Nava, de cuyo favor se hace eco Mayans en la Dedicatoria a Fabián y Fuero. Por lo demás, quisiera llamar la atención sobre las dos líneas diseñadas por el erudito. Por un lado, difundir la *Idea editionis*... Era una forma de propaganda, pero, al mismo tiempo, un aval para evitar una posible censura. Resulta patética la indicación hecha a Cerdá y Rico para que buscara una persona que en su aprobación no censurara la obra del humanista. Desconozco si Mayans sabía todos los párrafos de las obras de Vives censuradas por los Índices inquisitoriales, romano y español (Tellechea 1992, 475-478). Pero estoy seguro que sabía que, además de los *Comentarios a la Ciudad de Dios*, había otros párrafos prohibidos. Resulta sorprendente que tenga que repetir que, a finales del XVIII, el Santo Oficio no puede censurar una obra ortodoxa, porque no entra en los cánones del pensamiento dominante, es decir, la escolástica.

Así, pues, la difusión de la *Idea editionis*... fue muy amplia (políticos, intelectuales, eclesiásticos...) Vale la pena señalar, entre tantas simples adhesiones, dos respuestas. La primera, que merece un recuerdo es la carta de Manuel do Cenáculo Villasboas, antiguo colaborador de Pombal y obispo de Beja, fechada el 1 de diciembre de 1780. Su conocimiento de Vives y el número de obras que poseía sorprendió positivamente al erudito (Mayans 2009, 194-197). Pero era tarde. Mayans, viejo y achacoso, sólo pudo finalizar, *quasi ad umbiculum*, la *Vivis Vita* y dejar el trabajo de coordinador a su hermano Juan Antonio.

La segunda respuesta es la del ministro Roda. Éste conocía a Mayans desde los años de bibliotecario real del erudito, le había proporcionado noticias muy interesantes sobre Antonio Agustín para la biografía latina escrita por el erudito e incluida en *Opera omnia* del arzobispo de Tarragona, llevada a cabo por el italiano Rocchi. Asimismo, había celebrado la edición mayansiana de la *Introductio ad sapientiam* traducida por Astudillo (14-II-1766). Y, al recibir la *Idea editionis...*, tardó en responder. Sabemos que había recibido un ejemplar por carta de Pérez Bayer, anunciando al erudito que el ministro le había dado la noticia. Pero, un año después, aprovechando la visita de un hijo del erudito, que había sido nombrado Fiscal de la Chancillería de Granada, enviaba al erudito el 10 de septiembre de 1781 copia de una obra de Vives que no acababa de precisar: “La copia que remití a Vm. de la obrita de Juan Luis Vives está sacada a la letra con las mismas cifras, abreviaturas y erratas que tiene el original impreso, y aseguro que yo tampoco lo he podido leer corriente, ni entender bien; y así mismo me parece que la obra no es lo que suena, ni aparece en su título, y que con ella se encierra algún misterio que yo no alcanzo (Mayans 1990, 330).

La obrita de Vives le fue entregada al erudito por medio de su hijo José María el 25 de septiembre del mismo 1781. De hecho, según E. Gonzáles, era un ejemplar de la *Veritas fucata* cuya edición, según sus palabras, venía a clarificar una confusión secular introducida por los editores de las colecciones de la obra de Vives en el siglo XVI: “De forma análoga, debido a que el sabio de Zúrich (Gesner) no fue capaz de obtener noticia precisa del rarísimo opúsculo *Veritas fucata* (Lovaina, 1523, n.º. 19), éste no sería citado correctamente por sus sucesores, quienes se limitaron a repetir: *De veritate fucata liber excusus*. Los editores de los *Opera*, en 1555, tampoco lo habrían conocido, puesto que no lo incluyeron. Sólo Mayans –quien obtuvo una copia del ministro Manuel de Roda– lo incluyó en los *Opera omnia* (n.º. 48, vol. II, pág. 517), y puso fin a esa tradición” (GONZÁLEZ (1992, b), p. 17). Estos datos eran conocidos por Mayans. He aquí las palabras con que Juan Antonio agradecía en el vol II, pág. 517, de *Opera omnia* el obsequio del ministro: *Desideratur hic Libellus in Episcopii editione; nobis tamen eum omittí haud placuit; praesertim cum eius exemplar editum Lovanii, apud Theodoricum Martinum Alestensem, anno MDXXII, mense Ianuario, Excellentissimus D. D. Emmanuel de Roda, Carolo III, Hispaniarum Regi a Secretis Gratiae Iustitiaeque negotiis, et Senatus Sanctionis Consiliarius, nobis liberalissimus communicavit, quinimo edendum atque in loco collocandum curavimus.*

No procede analizar en profundidad los aciertos y las deficiencias de la impresión mayansiana, pues ya han sido estudiados por otros historiadores: Enrique Gonzáles, Laureano Robres, François Lopez..., entre los más recientes. Repito. nunca pretendió don Gregorio hacer una edición crítica y la biografía del humanista ha sido totalmente superada, especialmente la descabellada genealogía de Vives. El erudito no buscó datos de archivo y basó su biografía exclusivamente en libros impresos.

Resulta muy difícil, con los datos que hoy poseemos, conocer el estado en que dejó el erudito la *Vivis vita*. Mientras no se encuentre un texto más elaborado, los manuscritos conservados están muy poco perfilados. En el fondo Serrano Morales del Ayuntamiento de Valencia (7273-52) encontramos unos *Borradores de los apuntes para la edición de las obras de Juan Luis Vives por D. Gregorio Mayans*. Los *Borradores* son autógrafos. Se trata de una mezcla de apuntes. Además de la Dedicatoria al arzobispo Fabián y Fuero, aparece la sucinta indicación de las ciudades en que estudió y enseñó, el juicio de Erasmo, indicación de la ciencia media y, sobre todo, el criterio a seguir en la edición.

Este último aspecto señala los límites de sus pretensiones: seguir las primeras ediciones y en caso “de haberlas muy añadidas por el mismo autor, se han de preferir éstas”. En las obras póstumas es menester seguir la edición de Episcopio de Basilea (1555). A su

criterio deben añadirse las notas de varios autores: Pedro Mota, Juan Ramírez, Juan Freigio, así como las del cartujo Juan Moyardo al *De suventione pauperum*, entre otros. También las Epístolas latinas impresas y manuscrita, con las obras de humanista traducidas al castellano. Y, por supuesto, consideraba fundamental editar los Comentarios de Vives al *De civitate Dei* de san Agustín.

Más elaborado está el manuscrito del Colegio de Corps Christi (Bahm, 245). Pero tampoco esclarece mucho el estado definitivo del manuscrito que dejó don Gregorio. El manuscrito es autógrafo, pero también muy rudimentario, apenas un esbozo desarrollado, con la indicación de las fechas básicas y la cronología de la obras, y muy lejos del *quasi ad umbiculum*, que decía Juan Antonio Mayans. Ahora bien, en el texto autógrafo del erudito, en la página LII, en que empieza la biografía, aparece añadida en la parte superior la palabra *Genealogía*, con letra de Juan Antonio, pero sin nombre alguno. No puedo asegurar la veracidad, o falsedad, del juicio de Abdón Salazar de que Mayans, conocedor del judaísmo de la familia de Vives, lo ocultó para impedir la prohibición de sus obras. No encontré alusión alguna en los papeles, ni en la correspondencia del erudito, aunque siempre manifestó su criterio de que pertenecía a familia noble. Así, las primeras palabras del texto autógrafo de *Vivis Vita* suenan así: *Ioannes Ludovicus Vives ex antiquísima et illustrissima Vivium familia natus fuit Valentiae Edetanorum anno 1492 in vico Masconem...* En cambio, puede observarse alguna ligera modificación en el texto impreso por Juan Antonio, pues se lee...-*ex antiqua Vivium familia, natus fuit Valentiae Hedetanorum pridie nonis Martii anni 1492. Aedes in quibus ortus fuit ipse designavit in Dialogo "Leges Ludi"...*

Y, por supuesto, no procede una reflexión –ni siquiera un breve análisis- de todos los estudios sobre los procesos inquisitoriales de la familia Vives, después del libro básico de José M^a. del Palacio, publicado en 1964: García Cárcel, J. A. Escudero, Virgilio Pinto, A. García o Ángel Alcalá, entre otros. Todo ello, al margen de las aportaciones que pueda contener la biografía para el conocimiento del humanismo español, especialmente en su relación con Europa, hoy completamente superadas.

Una última reflexión. En el caso de la afirmación de A. Salazar, conviene tener en cuenta el criterio de Mayans sobre la verdad en la narración de los hechos históricos. En carta a Burriel del 18 de abril de 1750, decía el erudito: “Yo vengo bien en que se observe silencio en algunos asuntos que, tratados con verdad, provocarían la ira de los poderosos y más terribles. Pero hablar con mentira nunca conviene” (Mayans 1972, 465). Esto vendría a confirmar, si cabe, que don Gregorio no fue el autor de la *Genealogía* que, por lo demás, está incorporada en un cuadernillo cuando el volumen ya estaba impreso.

Ahora bien, la frase más comprometida del erudito tiene una explicación lógica. “Sepa Vm. esta historia oculta. Yo hice quitar del Expurgatorio a Vives. No aluda Vm. a ello, pero puede decir que todo el mundo le leya ya sin obstáculos después de haber pasado aquel tiempo de tantas sospechas en hombres grandes, como Juan de Vergara, Luis de León, Maestro Ávila, S. Borja, S. Teresa y Granada”. Esas palabras estaban dirigidas a Agustín Sales, buen conocedor de Vives, el 20-de diciembre de 1762. (Mestre 1970, 367). Las palabras quieren indicar que consiguió del Santo Oficio (donde tenía colocados discípulos) eliminar citas sobre Vives del Expurgatorio inquisitorial. En el fondo, una pesadilla que durará hasta el momento de la edición, y con razón, porque hubo censura en la edición de *Opera omnia*.

Mayans fracasó en su intento de reimprimir los *Comentarios a la Ciudad de Dios*. A pesar de que *Opera omnia* fue impreso a finales del XVIII, en plena Ilustración, las circunstancias no eran favorables: un arzobispo –que subvencionaba la edición- tomista radical y un entorno de personajes partidarios del tomismo (Pérez Bayer, Vicente Blasco, los escolapios, los dominicos, el mundo universitario...). Y el proyecto de imprimir los

Comentarios al *De civitate Dei* tuvo que esperar dos siglos para llevarse a la práctica. Sólo en 1992-2004, gracias al esfuerzo de J. Pérez Durá y J. M^a. Estellés, han visto la luz pública, con el título de *Ludovici Vivis. Commentarii ad divi Aurelii Augustini De civitate Dei*, dentro del proyecto de imprimir *Opera omnia* (vols. II-V). Pero este nuevo proyecto global de editar *Opera omnia* no ha continuado; no pasó de los *Comentarios a la Ciudad de Dios*. Por lo demás, sólo en el año 2000 vio la luz pública una traducción castellana en 2000. Lo que viene a incrementar el valor y el mérito de la empresa mayansiana a finales del siglo XVIII. Por lo demás, el temor del erudito a la censura estaba justificado. No sólo respecto a los *Comentarios*, porque también fueron censurados fragmentos en que Vives alababa a Erasmo, como se demuestra por el texto íntegro de *Fárrago* que, copiado por Juan Antonio Mayans –y sirvió para la impresión- fue censurado en la obra impresa (González 1992 b, 258 y n).

De cualquier forma, conviene recordar el valor del trabajo de don Gregorio. En ese sentido, me limito a repetir el juicio de tres buenos conocedores de la obra de Vives, que valoran la empresa mayansiana. Según E. González, la historia del vivismo “ha sufrido períodos de boga y de olvido”. Durante el siglo XVII, casi se dejó de editar y su presencia se “hizo bastante difusa”. En el XVIII, añade, “se acentuó el olvido”, aunque continuaron editándose los *Diálogos* y la *Introducción a la sabiduría*, como pudimos comprobar, con la intervención de Mayans. Al final de la centuria, algún estudioso se sintió atraído por su figura. “En España, algunos ilustrados lo leyeron, especialmente en Valencia, donde los Mayans reeditaron los *Opera omnia*” (González 1992a, 74-75). Es la descripción exacta de lo ocurrido, y hemos visto en España y Valencia.

Por su parte, R. García Cárcel, en su estudio sobre los procesos inquisitoriales de la familia judía de Vives, analiza el problema y los sorprendentes hallazgos documentales. Lo cierto es que la familia del humanista aparece en las pesquisas realizadas por el Santo Oficio en 1507 sobre los judíos de Valencia. Y en un breve juicio sobre la historia del vivismo, juzga el significado de la aportación de don Gregorio: “La responsabilidad del rescate de Vives del olvido despectivo al que había sido condenada su figura tras la primera publicación de sus obras completas en Basilea en 1555 hay que atribuírsela a Gregorio Mayans, que dirigió la reimpresión de la obra de Vives en 1782 en 8 tomos” (García Cárcel 1992, 489).

Finalmente, Valentín Moreno da un juicio de valor. Después de señalar el calor y entusiasmo con que Mayans emprendió la edición y el carácter religioso de humanismo cristiano de Vives, que tanto atraía al erudito, escribe: “Lo difícil era combinar el rigor erudito propio de una personalidad como la mayansiana con la demanda social que se producía del legado de Vives, en el sentido de vérselo cuando muere Mayans no sólo como una autoridad del pensamiento sino como un autor de facetas morales, sociales, críticas y formativas asimilables por estratos más amplios que el erudito” (Moreno 2006), p. 758). Es un juicio que, con toda seguridad, hubiera gustado a don Gregorio.

Obras citadas

- Albiñana, Salvador. *Universidad e Ilustración. Valencia en la época de Carlos III*, Valencia: Institució Valenciana d'Estudis i Investigacions, 1988.
- Alemaný Peiró, Amparo. *Juan Antonio Mayans. Esplendor y crisis de la Ilustración valenciana*, Valencia: Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1994.
- B(iblioteca) A(rchivo) H(ispano) M(ayansiano).
- B(iblioteca) M(unicipal) V(alencia), Fondo Serrano Morales.
- Blesa Duet, Isaies. *Un nuevo municipio para una nueva monarquía. Oligarquías y poder local. Xàtiva 1707-1808*. Valencia: Universitat, 2005.
- Fontán, Antonio. *Juan Luis Vives (1492-1540). Humanista, filósofo, político*. Valencia: Ajuntament, 1992.
- García Cárcel, Ricardo (1992), "La familia de Vives y la Inquisición". En: Juan Luis Vives. *Opera omnia*. Valencia: Universitat, 1992. I, 489-519.
- Gil, Luis. *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Madrid: Alhambra, 1981.
- . *Estudios de humanismo y tradición clásica*. Madrid: Un. Complutense, 1984.
- González y González, Enrique. *Joan Lluís Vives Del escolasticismo al Humanismo*. Valencia: Universitat, 1987.
- . "La lectura de Vives, del siglo XIX a nuestros días." En Juan Luis Vives. *Opera omnia*. Valencia: Universitat, 1992a. I, 1-76.
- . *Vives. Edicions Princeps*. Valencia: Universitat, 1992b.
- Hernando, Concepción. *Helenismo e Ilustración*, Madrid: Fundación Universitaria Española, 1975.
- Lopez, François. "Rasgos peculiares de la Ilustración en España." En: *Mayans y la Ilustración. Simposio internacional en el bicentenario de la muerte de Gregorio Mayans*, Valencia: Universidad, 1981. 629-671.
- . "Mayans y las primeras defensas del humanismo español." En Jordi Pérez Durá, & José María Estellés coords. *Los humanistas valencianos en sus relaciones con Europa: De Vives a Mayans*. Valencia: Universitat, 1998. 215-230.
- Mayans y Siscar, Gregorio. *Disputationes Iuri.*, La Haya: Petrus van der Eyk, & Cornelium de Pecker, 1752.
- . Antonio Mestre Sanchís ed. *Obras completas I II, III, IV, V*. Valencia: Ayuntamiento de Oliva, & Diputación de Valencia, 1983-1986.
- . *Epistolario I, Mayans y los médicos*. Valencia: Ayuntamiento de Oliva, & Diputación de Valencia, 1972.
- . *Epistolario II. Mayans y Burriel*. Valencia: Ayuntamiento de Oliva, & Diputación de Valencia, 1972.
- . *Epistolario III. Mayans y Martí*. Valencia: Ayuntamiento de Oliva, & Diputación de Valencia, 1973.
- . *Epistolario V. Escritos económicos*. Valencia: Ayuntamiento de Oliva, & Diputación de Valencia, 1975.
- . *Epistolario VI. Mayans y Pérez Bayer*. Valencia: Ayuntamiento de Oliva, & Diputación de Valencia, 1976.
- . *Epistolario XVII Cartas literarias, Mayans y los hermanos Andrés, Cerdá y Rico, J. Bta. Muñoz, Vega Sentmenat*. Valencia: Ayuntamiento de Oliva, & Diputación de Valencia, 2000.
- . *Epistolario XXIV. Mayans y los arzobispos de Valencia, A. Orbe, A. Mayoral y F. Fabián y Fuero*. Valencia: Ayuntamiento de Oliva, & Diputación de Valencia, 2009.

- Mestre Sanchís, Antonio. *Ilustración y reforma de la Iglesia. Pensamiento político-religioso de don Gregorio Mayans y Siscar*. Valencia: Ayuntamiento de Oliva, 1968.
- . *Historia, fueros y actitudes políticas. Mayans y la historiografía del siglo XVIII*. Valencia: Ayuntamiento de Oliva, 1970.
- . *El mundo intelectual de Mayans*. Valencia: Ayuntamiento de Oliva, 1978.
- . *Influjo europeo y herencia hispánica*. Valencia: Ayuntamiento de Oliva, 1987.
- . *Don Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781). Entre la erudición y la política*. Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 1999.
- . *Humanistas, políticos e ilustrados*. Alicante: Universidad, 2002.
- . *Apología y crítica de España en el siglo XVIII*. Madrid: Marcial Pons, 2003.
- Moreno Gallego, Valentín. *La recepción hispana de Juan Luis Vives*. Valencia: Biblioteca Valenciana, 2006.
- Ortega y Gasset, José. *Obras completas*. Madrid: Revista de Occidente, 1965. Vol. VIII.
- . *Obras completas*. Madrid: Revista de Occidente, 1965. Vol. IX.
- Rausell Guillot, Helena. *Letras y fe. Erasmo en la Valencia del Renacimiento*. Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 2001.
- Stephen Edelston, Toulmin. *Cosmópolis. El trasfondo de la modernidad*. Barcelona: Península, 2001.
- Trevor-Roper, Hugh. *De la Reforme aux Lumières*. Paris: Gallimard, 1972.
- Voltaire. *Le siècle de Louis XIV*. Paris: R. Dodsley, 1751.